

ANÁLISIS PRELIMINAR DEL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO 2005

El Proyecto de Ley del Presupuesto 2005 presentado al Congreso Nacional es un reflejo de la situación macroeconómica, de la evolución de la reestructuración de la deuda y de las prioridades de política pública del gobierno.

La situación macroeconómica se presenta favorable para el presupuesto, con un crecimiento esperado del PBI de 4%. Suponiendo que no cambia la recaudación como porcentaje del PBI, esto implicaría un aumento en la recaudación de casi \$9.000 millones. Aproximadamente un tercio de estos recursos adicionales -\$2.860 millones – se destinarían al pago de intereses de la deuda pública, mientras que unos \$6.860 millones se destinarían a aumentar el gasto primario, generando un resultado menor que en 2004 (\$922 millones)

Los aumentos de gasto se concentran en gasto social (\$4.600 millones), en particular en seguridad social (\$2.500 millones), en infraestructura* (\$2.300 millones) y en el pago de servicios la deuda (\$2.860 millones). También aumenta el presupuesto en defensa y seguridad (\$600 millones).

Un aspecto muy positivo en lo institucional es que por primera vez en muchos años, el presupuesto se presenta con supuestos macroeconómicos realistas.

Aspectos positivos:

✓ **Proyecciones macroeconómicas consistentes con las estimaciones de mercado:** Las proyecciones presentadas por el Gobierno parecen ser razonables a la luz de lo que espera el mercado**. Esto rompe con la tradición de casi todos los presupuestos de los últimos años, en los cuales se hizo un uso estratégico de las proyecciones macroeconómicas. Se espera un aumento de \$8.800 millones de recaudación, consistente con un crecimiento real del PBI del 4% y una inflación de 7,9%.

	Proyecto Ley	Mercado al 17/09
Crecimiento PBI	4%	4,20%
Inflación	7,80%	7,20%

* Incluye vivienda, transporte e infraestructura para el sector energético

** Datos según el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) del Banco Central

Sin embargo, deben tenerse en cuenta elementos tales como la crisis energética, la falta de inversión y los precios internacionales de productos primarios y petróleo que pueden incidir negativamente sobre el crecimiento.

✓ **Mayor precisión en los datos presupuestados para erogaciones en 2004 y 2005.** En los últimos meses, frente al excedente de recursos obtenidos en 2004, se han tomado decisiones de incrementos de gastos que aún no se han incorporado en el presupuesto vigente a agosto y que tendrán incidencia en el presupuesto nacional 2005. A diferencia de otros años, donde se presentaban números desactualizados, este año el Proyecto de Ley presentado permite vislumbrar incrementos adicionales que se proyectan para 2004 en gastos en personal, en educación y en jubilaciones, entre otros. Esto permite que las comparaciones que se hacen con respecto a 2004 sean adecuadas.

En dónde poner la lupa en este Proyecto de Ley de Presupuesto

✓ **Delegación de facultades al Jefe de Gabinete:** Al igual que en la Ley de Presupuesto 2004, se presenta en el Artículo 11 la delegación de facultades al Jefe de Gabinete para introducir las modificaciones que considere necesarias sin sujeción a la Ley de Administración Financiera. Adicionalmente, este año se lo exceptúa también del Artículo 15 de la Ley de Responsabilidad Fiscal promulgada el pasado 25 de agosto, que entre otras medidas, no permite incrementos en los gastos corrientes en detrimento de los gastos de capital o de las aplicaciones financieras.

✓ **Reestructuración de la deuda con los bonistas:** El Proyecto de Ley enviado al Congreso contempla un monto cercano a los \$3.000 millones para el pago de intereses correspondientes a la reestructuración de la deuda pública, actualmente en default. Sin embargo, este proceso se encuentra aún en negociaciones, con lo cual de no llegarse a un acuerdo deberá observarse qué se hará con la reasignación de esta partida.

✓ **Habrà que monitorear la ejecución de los recursos:** a pesar del aumento del gasto social en el presupuesto, será necesario analizar cuánto se gastará efectivamente en esta área. Al 31 de agosto de 2004, se lleva gastado en el área social solamente el 56% de lo presupuestado, con ejecuciones aún menores en las áreas de Salud y de Promoción y Asistencia Social.

Principales cambios

✓ **Aumento del gasto y de los recursos:** La presión tributaria, medida como los recursos en términos del PBI, se mantiene constante y el gasto sobre el PBI aumenta en un 0,3%.

Cuadro 1: Principales variaciones en el Presupuesto 2005

	Valores Nominales		Porcentaje PBI		Variaciones		
	2004	2005	2004	2005	Nominal	Real*	% PBI
Recursos Totales	73.303	82.106	17,2%	17,2%	12,0%	3,9%	0,0%
Gasto Total	67.729	77.454	15,9%	16,3%	14,4%	6,1%	0,3%
Intereses deuda pública	6.688	9.548	1,6%	2,0%	42,8%	32,4%	0,4%
Gasto Primario	61.042	67.906	14,4%	14,3%	11,2%	3,2%	-0,1%
Gasto Social	44.171	48844,8	10,4%	10,3%	10,6%	2,6%	-0,1%
Gasto social sin Seg Social	17.868	20.070	4,2%	4,2%	12,3%	4,2%	0,0%
Gasto en Personal	7.922	8.619	1,9%	1,8%	8,8%	0,9%	-0,1%
Resultado Total	5.574	4.652	1,3%	1,0%	-16,5%	-22,6%	-0,3%
Resultado Primario	12.261	14.199	2,9%	3,0%	15,8%	7,4%	0,1%

* La variación real se estima en base a la inflación proyectada según el Ministerio de Economía

Fuente: Elaboración CIPPEC en base a datos del Ministerio de Economía

✓ **Aumento del resultado primario:** como se observa en el Cuadro 1, el resultado total esperado para 2005 es inferior al proyectado para 2004. Sin embargo, el resultado primario resulta superior. Esto se explica por el incremento de la partida destinada al pago de intereses de la deuda pública.

✓ **El gasto social aumenta su monto pero disminuye su participación en el presupuesto total para 2005:** La comparación de las partidas presupuestarias entre 2004 y 2005 puede hacerse en montos, en variaciones porcentuales nominales y reales (ajustadas por inflación) o como porcentaje del gasto total. Esto permite observar la priorización de las distintas áreas proyectadas para 2005. En el Cuadro 2 se presentan las variaciones por función en términos nominales, reales y como proporción del gasto total.

- El gasto social medido en términos reales aumenta un 2,6%. El detalle del Cuadro 2 muestra una disminución del presupuesto real destinado a salud y a trabajo y un aumento significativo en el presupuesto destinado a desarrollo social y educación.
- Si se observan las variaciones como porcentaje del gasto total, se destaca la disminución de la porción del presupuesto destinado a gasto social a favor de incrementos destinados a obras públicas (vivienda y transporte) y al pago de servicios de la deuda pública.
- Un aspecto a detallar es el aumento en el presupuesto en Defensa y Seguridad. El mismo se incrementa en \$570 millones de los cuales un 52% (\$269 millones) se explica por el Plan Estratégico de Justicia y Seguridad, en sintonía con las demandas de la sociedad.

Cuadro 2: Variaciones en el Presupuesto 2005 por función

	2004	2005	% gasto total		Variaciones		
			2004	2005	Nominal	Real*	Gto total
Administración Gubernamental	4893,7	5296,8	7,2%	6,8%	8,2%	0,4%	-0,4%
Defensa y Seguridad	5293	5861,8	7,8%	7,6%	10,7%	2,7%	-0,2%
Gasto social	44.171	48.845	65,2%	63,1%	10,6%	2,6%	-2,2%
Vivienda	1033,6	2148,6	1,5%	2,8%	107,9%	92,8%	1,2%
Ciencia y Técnica	978,3	1168,8	1,4%	1,5%	19,5%	10,8%	0,1%
Educación	4.381	5.026	6,5%	6,5%	14,7%	6,4%	0,0%
Desarrollo Social	4.403	4.919	6,5%	6,4%	11,7%	3,6%	-0,2%
Seguridad Social	26.303	28.775	38,8%	37,2%	9,4%	1,5%	-1,7%
Salud	2.742	2.745	4,0%	3,5%	0,1%	-7,1%	-0,5%
Trabajo	3973,5	3782,4	5,9%	4,9%	-4,8%	-11,7%	-1,0%
Agua Potable	356,9	280,1	0,5%	0,4%	-21,5%	-27,2%	-0,2%
Servicios Económicos	6449,1	7398,2	9,5%	9,6%	14,7%	6,4%	0,0%
Energía	2.719	3.056	4,0%	3,9%	12,4%	4,3%	-0,1%
Transporte	2.267	2.838	3,3%	3,7%	25,2%	16,1%	0,3%
Otros Serv Econ.	1.463	1.504	2,2%	1,9%	2,8%	-4,6%	-0,2%
Servicios Deuda Pública	6922,4	10052,3	10,2%	13,0%	45,2%	34,7%	2,8%
TOTAL	67.729	77.454	100,0%	100,0%	14,4%	6,1%	0,0%

* La variación real se estima en base a la inflación proyectada según el Ministerio de Economía

Fuente: Elaboración CIPPEC en base a datos del Ministerio de Economía